

Bogotá, D.C.

No. Radicado:	08SI202441000000005334
Fecha:	2024-03-27 02:08:31 pm
Remitente:	Sede: CENTRALES DT
Depen:	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Anexos:	0
Folios:	1



08SI202441000000005334

MEMORANDO

PARA: CARLA ESTEFANIA POVEDA GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

DE: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: Remisión documentos. Adición No. 3 y Prórroga No. 2. Contrato 454 del 2023.



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Cordial saludo, doctora Carla:

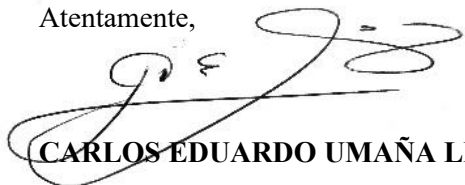
De manera atenta, solicito su amable colaboración para gestionar la Adición No. 3 y Prórroga No 2 al Contrato 454 del 2023 suscrito con la Organización SIMPLEX SAS que tiene por objeto la *“Prestar los servicios de operador logístico para llevar a cabo la organización, administración, realización de eventos y actividades que se requieran en el desarrollo de programas, planes y proyectos del Ministerio de Trabajo”*.

Para tal fin se adjuntan los siguientes documentos:

1. Solicitud de Modificación
2. Certificados de Disponibilidad Presupuestal
3. Documentos de al Organización SIMPLEX.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO UMAÑA LIZARAZO.

Anexo(s): Documentos citados

Elaboró:

Adriana Rojas Rodriguez

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera



PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO SOLICITUD
MODIFICACIÓN DE CONTRATOS

Código: GC-F-03

Versión: 4.0

Fecha: Diciembre 14 de 2018

Página: 1 de 14

SOLICITUD (1)	Adición Valor (X) Prórroga plazo (X) Suspensión () Aclaración () Modificación () Cesión () Terminación anticipada () Se requiere adicionar y prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios 454 del 2023 suscrito con la ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S, con el fin brindar continuidad a programas, planes y proyectos a cargo de las diferentes dependencias del Ministerio del Trabajo.		
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION			
CONTRATO No. (2) Contrato No. 454 -2023			
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: (3) ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S			
CEDULA Y/O NIT: (4) 900.233.385-5		CORREO ELECTRÓNICO: (5) organizacionsimplex@gmail.com	
DIRECCIÓN: (6) Calle 74 A 60 56		TELEFONO: (7) 6017450360	
DEPENDENCIA: (8) Los indicados como supervisores.		EXTENSIÓN: (9)	
NOMBRE DE LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES: (10) <ol style="list-style-type: none">Carlos Eduardo Umaña Lizarazo – Subdirector Administrativo y Financiero (Supervisor del BID)Luz Ángela Martínez - Dirección de Inspección Vigilancia y Control (Supervisora de Inspección, Vigilancia y Control)Pavel Yasser Santodomingo Aguilar - Subdirector de Promoción de la Organización Social (Supervisor de la Dirección de Derechos Fundamentales)Isabel Agatón Santander – Subdirectora de Protección Laboral (Supervisora de la Dirección de Derechos Fundamentales)Magnolia Agudelo Velásquez – (Supervisora del Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género)Gloria Beatriz Gaviria – (Supervisora de Oficina de la Cooperación y Relaciones Internacionales)Carlos Matallana Torres – (Supervisor de Dirección de Movilidad y Formación para el Empleo.Fredy Gómez Santamaría – (Supervisor Coordinación de Capacitación y Bienestar)			
DEPENDENCIA: (11)		No. EXTENSIÓN O TELEFONO: (12) 11682	
NOMBRE RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (SEGÚN CORRESPONDA): (13) <ol style="list-style-type: none">Carlos Eduardo Umaña Lizarazo – Subdirector Administrativo y FinancieroLuz Ángela Martínez - Dirección de Inspección Vigilancia y ControlPavel Yasser Santodomingo Aguilar - Subdirector de Promoción de la Organización SocialIsabel Agatón Santander – Subdirectora de Protección LaboralMagnolia Agudelo Velásquez – Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de GéneroGloria Beatriz Gaviria – Oficina de la Cooperación y Relaciones InternacionalesJudy Viviana Caldas - Dirección de Movilidad y Formación para el EmpleoHenry Samir Gómez Ortiz – Subdirección de Gestión del Talento Humano			
DEPENDENCIA: (14)		No. EXTENSIÓN O TELEFONO: (15)	
OBJETO: (16) Prestar los servicios de operador logístico para llevar a cabo la organización, administración, realización de eventos y actividades que se requieran en el desarrollo de programas, planes y proyectos del Ministerio de Trabajo.			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Fecha de inicio: (17) 30 de junio de 2023.		Fecha inicial de terminación: (18) 31 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (19)		\$ 2.420.802.462 INCLUIDO IVA	
VALOR HONORARIOS (mensual o como se haya pactado): (20) N/A			



PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO SOLICITUD
MODIFICACIÓN DE CONTRATOS

Código: GC-F-03
Versión: 4.0
Fecha: Diciembre 14 de 2018
Página: 2 de 14

VALOR IVA (Cuando aplique) :(21)		
VALOR FACTURAS (Cuando aplique) :(22)		
MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS (indicar en caso de haberse suscrito) (23)		
Adición valor Adición No. 1 del 11 de septiembre del 2023, por la cual se adicionaron recursos por valor de \$848.330.924 Adición No. 2 del 18 de diciembre del 2023 por la cual se adicionaron recursos por valor de \$82.380.726	Prórroga plazo Prórroga No. 1 del 29 de diciembre del 2023 por la cual se amplía el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo del 2024.	Suspensión. N/A
Aclaración. N/A	Modificaciones Modificación No. 1 del 11 de septiembre del 2023 por la cual se modifica la Clausula 25 relativa a la Supervisión del Contrato, incluyendo a la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo. Modificación No. 2 del 18 de diciembre del 2023 por la cual se modifica la Clausula 25 relativa a la Supervisión del Contrato, incluyendo a la Subdirección de Gestión del Talento Humano a través del Grupo de Capacitación y Bienestar.	Terminación. N/A
Cesión. N/A		
JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CPS-MT- 454-2023: (25)		
I. Antecedentes. El día 28 de junio del año 2023 el Ministerio del Trabajo firmó el Contrato de Prestación de Servicios No. 454 con la Organización Simplex S.A.S. cuyo objeto consiste en “Prestar los servicios de operador logístico para llevar a cabo la organización, administración, realización de eventos y actividades que se requieran en el desarrollo de programas, planes y proyectos del Ministerio de Trabajo”. El contrato inició su ejecución el día 30 de junio de 2023 y se pactó un plazo de ejecución contado a partir de la fecha de perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2023. El valor inicial del contrato se estableció en la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.420.802.462) INCLUIDO IVA todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, acorde con los recursos aportados por cada una de las dependencias generadoras de la necesidad, así:		

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: GC-F-03
	FORMATO SOLICITUD		Versión: 4.0
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS		Fecha: Diciembre 14 de 2018
			Página: 3 de 14

DEPENDENCIAS	ACTIVIDADES	RUBRO	VALOR INICIAL
DERECHOS FUNDAMENTALES - DDFT	Realizar acciones de capacitación, divulgación y promoción de los derechos fundamentales del trabajo	C-3604-1300-7-3604018-02	\$ 293.515.842,00
VICTIMAS	Implementar las estrategias en materia de equidad laboral para las mujeres	C-3604-1300-15-0-3604031-02	\$ 141.400.000,00
COOPERACION	Organizar y realizar capacitaciones para funcionarios del sector trabajo y otros sectores que así lo requieran.	C-3604-1300-11-0-3604027-02	\$ 12.500.000,00
IVC	Implementar los procesos desarrollados en el sistema	C-3604-1300-8-0-3604010-02	\$ 594.932.473,00
	Implementar el modelo de inspecciones móviles		\$ 932.000.000,00
MOVILIDAD	Asistir técnicamente y capacitar a los diferentes prestadores del servicio de aprendizaje y demás actores para contribuir al mejoramiento de la calidad de la formación para el trabajo	C-3603-1300-3-0-3603021-02	\$ 19.904.634,00
	Fortalecer mecanismos contudentes a propiciar alta productividad e innovación		\$ 150.000.000,00
	Identificar los actores y enlaces estratégicos potenciales para articular la oferta y demanda de competencias y cualificaciones relacionados con el sector productivo	C-3603-1300-3-0-3603012-02	\$ 71.500.000,00
	Definir estándares de competencias laborales para los sectores de mayor relevancia para el país.	C-3603-1300-3-0-3603011-02	\$ 66.836.700,00
BID	Ejecutar acciones de transferencia de conocimiento al interior del Ministerio del Trabajo, para fomentar, regular y hacer seguimiento a la oferta de Formación para el Trabajo.	C-3605-1300-5-0-3605013-0202	\$ 50.000.000,00
	Ejecutar acciones de transferencia de conocimiento al interior del Ministerio del Trabajo, para fomentar, regular y hacer seguimiento a la evaluación y certificación de competencias en sectores estratégicos del país.	C-3605-1300-5-0-3605014-0202	\$ 50.000.000,00
	Implementar mecanismos de uso y apropiación del sistema de información del Servicio Público de Empleo	C-3605-1300-5-0-3605011-0201	\$ 38.212.813,00
TOTAL			\$ 2.420.802.462,00

Modificadorio No. 1 y Adición No. 1. Suscrita el 11 de septiembre de 2023 con el fin de adicionar al valor del contrato la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VENTICUATRO PESOS (\$848.330.924) M/CTE**, para incluir dos (2) nuevas actividades para el desarrollo del Programa para Fortalecer Políticas de Empleo – **BID** / Unidad Coordinadora de Programa, identificadas en forma posterior a la fase de planeación del proceso de selección LP-MT-002-2023- y a su adjudicación por la suma de \$452.395.577. Y así mismo, para incluir por parte de la **Subdirección de Formalización y Promoción del Empleo** para el Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas de Empleo y Formación para el trabajo, la necesidad de poder aumentar la cobertura y efectividad de las políticas de empleo que se contempló en la fase de acompañamiento y gestión del cambio para la apropiación de los sistemas, lo cual abarcaría tres (3) actividades en las cuales se socializarían los avances del diseño e implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones y el Subsistema de Formación para el Trabajo, así como las estrategias de generación de condiciones dignas de trabajo y del acceso a la seguridad social. De igual manera, se contempló continuar con el proceso de divulgación de los avances y resultados del Sistema Nacional de Cualificaciones, en lo referido a Formación para el Trabajo, Subsistema de Evaluación y Certificación de Competencias y Reconocimiento de Aprendizajes Previos. Para lo anterior, la Subdirección aportó al presupuesto del contrato la suma de \$395.935.347.

La Modificación del contrato surge de la necesidad de incluir a la Subdirección de Formalización y Promoción del Empleo en la cláusula 25 del Contrato relativa a SUPERVISIÓN.

Modificadorio No. 2 y Adición No. 2. Suscrita el 18 de diciembre de 2023 por la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VENTISEIS PESOS (\$82.380.726) M/CTE** con el propósito de ejecutar las actividades derivadas de lo establecido en la Resolución No. 2687 del 9 de agosto de 2023 expedida por la Ministra del Trabajo, en virtud de la cual se dispuso que la Subdirección de Gestión del Talento Humano, coordinaría el proceso de ejecución de los recursos, en cumplimiento del Acuerdo Sindical (2019-2020) suscrito con las organizaciones sindicales del Ministerio del Trabajo, acuerdo que incluye, entre otros aspectos la necesidad de realizar, para la vigencia 2023, jornadas de capacitación dirigidas sesenta (60) funcionarios sindicalizados de la Entidad, con el fin de actualizar y potencializar sus conocimientos y formar a los líderes sindicales en diversos temas como un mecanismo de apoyo y fortalecimiento del sector sindical, dentro de la estrategia para generar fortalezas que viabilicen la negociación, la concertación y el diálogo social, entre otros.

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: GC-F-03
	FORMATO SOLICITUD		Versión: 4.0
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS		Fecha: Diciembre 14 de 2018
			Página: 4 de 14

La Modificación del contrato surge de la necesidad de incluir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano en la cláusula 25 del Contrato relativa a SUPERVISIÓN.

Como consecuencia de las anteriores Adiciones y Modificaciones, el valor actual del Contrato corresponde a la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO DOCE PESOS (\$3.351.514.112) M/CTE**, distribuidos de la siguiente manera:

DIRECCIONES	ACTIVIDADES	RUBRO	No. CDP	No. RP	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONES 1 Y 2	VALOR TOTAL
DERECHOS FUNDAMENTALES - DDFT	Realizar acciones de capacitación, divulgación y promoción de los derechos fundamentales del trabajo	C-3604-1300-7-3604018-02	51123	178523	\$ 293.515.842,00	\$ -	\$ 293.515.842,00
VICTIMAS	Implementar las estrategias en materia de equidad laboral para las mujeres	C-3604-1300-15-0-3604031-02	52923	178623	\$ 141.400.000,00	\$ -	\$ 141.400.000,00
COOPERACION	Organizar y realizar capacitaciones para funcionarios del sector trabajo y otros sectores que así lo requieran.	C-3604-1300-11-0-3604027-02	53723	178723	\$ 12.500.000,00	\$ -	\$ 12.500.000,00
IVC	Implementar los procesos desarrollados en el sistema	C-3604-1300-8-0-3604010-02	49023	178823	\$ 594.932.473,00	\$ -	\$ 594.932.473,00
MOVILIDAD	Implementar el modelo de inspecciones móviles	C-3604-1300-8-0-3604010-02			\$ 932.000.000,00	\$ -	\$ 932.000.000,00
	Asistir técnicamente y capacitar a los diferentes prestadores del servicio de aprendizaje y demás actores para contribuir al mejoramiento de la calidad de la formación para el trabajo	C-3603-1300-3-0-3603021-02	47723	178423	\$ 19.904.634,00	\$ -	\$ 19.904.634,00
	Fortalecer mecanismos contundentes a propiciar alta productividad e innovación				\$ 150.000.000,00	\$ -	\$ 150.000.000,00
	Identificar los actores y enlaces estratégicos potenciales para articular la oferta y demanda de competencias y cualificaciones relacionados con el sector productivo	C-3603-1300-3-0-3603012-02			\$ 71.500.000,00	\$ -	\$ 71.500.000,00
	Definir estándares de competencias laborales para los sectores de mayor relevancia para el país.	C-3603-1300-3-0-3603011-02			\$ 66.836.700,00	\$ -	\$ 66.836.700,00
BID	Ejecutar acciones de transferencia de conocimiento al interior del Ministerio del Trabajo, para fomentar, regular y hacer seguimiento a la oferta de Formación para el Trabajo.	C-3605-1300-5-0-3605013-0202	2923	5423	\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ 50.000.000,00
	Ejecutar acciones de transferencia de conocimiento al interior del Ministerio del Trabajo, para fomentar, regular y hacer seguimiento a la evaluación y certificación de competencias en sectores estratégicos del país.	C-3605-1300-5-0-3605014-0202			\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ 50.000.000,00
	Implementar mecanismos de uso y apropiación del sistema de información del Servicio Público de Empleo	C-3605-1300-5-0-3605011-0201			\$ 38.212.813,00	\$ -	\$ 38.212.813,00
	Desarrollar metodologías en articulación con el sector productivo para identificación de barreras en regiones priorizadas	C-3605-1300-5-0-3605012-0202			\$ -	\$ 149.998.533,00	\$ 149.998.533,00
	Realizar transferencia metodológica de las herramientas de perfilamiento para la orientación laboral y ocupacional	C-3605-1300-5-0-3605016-0201			\$ -	\$ 302.397.044,00	\$ 302.397.044,00
EMPLEO	Brindar asistencia técnica en materia de Generación ingresos y Economía Solidaria.	C-3602-1300-9-0-3602029-02	87423	280523	\$ -	\$ 395.935.347,00	\$ 395.935.347,00
SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	Programa actualización de líderes sindicales del Ministerio del Trabajo	A-03-03-01-040	106123	461823	\$ -	\$ 82.380.726,00	\$ 82.380.726,00
TOTAL					\$ 2.420.802.462,00	\$ 930.711.650,00	\$ 3.351.514.112,00

Acorde con la certificación emitida por la Coordinadora del Grupo de Tesorería de la Subdirección Administrativa y Financiera, a la fecha se ha pagado la suma de **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON 96 CTVOS (\$2.790.603.402,96)**; y de acuerdo con el balance financiero del Contrato, el porcentaje de ejecución corresponde al **99.96%** queda un saldo por ejecutar por valor de **UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VENTICINCO PESOS (\$1.182.825,00) M/CTE**, distribuidos de la siguiente manera:

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: GC-F-03
	FORMATO SOLICITUD		Versión: 4.0
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS		Fecha: Diciembre 14 de 2018
			Página: 5 de 14

DIRECCIONES	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR ACTIVIDAD
DERECHOS FUNDAMENTALES - DDFT	\$ 293.515.842	\$ 293.031.703	\$ 484.139	99,84%
VICTIMAS	\$ 141.400.000	\$ 141.400.000	\$ 0	100,00%
COOPERACION	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000	\$ 0	100,00%
IVC	\$ 594.932.473	\$ 594.872.175	\$ 60.298	99,96%
	\$ 932.000.000	\$ 931.410.282	\$ 589.718	
MOVILIDAD	\$ 19.904.634	\$ 19.904.569	\$ 65	99,999%
	\$ 150.000.000	\$ 149.998.244	\$ 1.756	
	\$ 71.500.000	\$ 71.499.997	\$ 3	
	\$ 66.836.700	\$ 66.836.546	\$ 154	
BID	\$ 50.000.000	\$ 49.954.260	\$ 45.740	99,99%
	\$ 50.000.000	\$ 49.999.980	\$ 20	
	\$ 38.212.813	\$ 38.212.599	\$ 214	
	\$ 302.397.044	\$ 302.396.922	\$ 122	
	\$ 149.998.533	\$ 149.998.391	\$ 142	
EMPLEO	\$ 395.935.347	\$ 395.934.893	\$ 454	100,00%
SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	\$ 82.380.726	\$ 82.380.726	\$ 0	100,00%
TOTAL	\$ 3.351.514.112	\$ 3.350.331.287	\$ 1.182.825	99,96%

Prórroga No.1. Suscrita el 29 de diciembre del 2023 con la cual se amplió el plazo de ejecución del Contrato hasta el 31 de marzo del 2024.

Como consecuencia de lo anterior, a la fecha el contrato se encuentra vigente.

II. Justificación de la Solicitud de Adición No. 3 y Prórroga No. 2.

El Ministerio del Trabajo, al tenor de lo señalado en el Decreto – Ley 4108 del 2 de noviembre de 2011, “*Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el Sector Administrativo del Trabajo*”, tiene entre sus objetivos el siguiente:

“(…) la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través de un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

El Ministerio de Trabajo fomenta políticas y estrategias para la generación de empleo estable, la formalización laboral, la protección a los desempleados, la formación de los trabajadores, la movilidad laboral, las pensiones y otras prestaciones.”

La celebración del contrato de Prestación de Servicios No. 454 del 2023 entre el Ministerio del Trabajo y la Organización Simplex S.A.S., tiene como fin el cumplimiento de tales objetivos, proyectos y programas que se materializarán a través de la realización, en diferentes regiones del país, de eventos, seminarios, talleres, foros, congresos, conferencias, y reuniones, entre otras, que permitan intercambiar sistemáticamente conocimientos, valores, actitudes y prácticas atinentes a la misión de la entidad.

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: GC-F-03
	FORMATO SOLICITUD		Versión: 4.0
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS		Fecha: Diciembre 14 de 2018
			Página: 6 de 14

Es así que se requiere brindar continuidad a esos programas, planes y proyectos para cumplir los objetivos misionales del Ministerio y que están a cargo de las diferentes Direcciones, Oficinas y Grupos, quienes han identificado y justificado esas necesidades en los siguientes términos:

1. DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES PARA EL TRABAJO

Mediante correos electrónicos del 21y 26 de marzo del 2023, indicaron:

“Desde la Dirección de Derechos Fundamentales para el trabajo, se requiere adicionar y prorrogar el operador logístico con el propósito de realizar la organización y realización de los eventos y encuentros a nivel nacional a desarrollar entre los meses de Abril y Junio, en temas relacionados con teletrabajo, poblaciones vulnerables, discapacidad, trabajo decente, prevención y erradicación de trabajo infantil prevención y erradicación de la ESCNNA. En este momento se tiene prevista la realización de tres (3) eventos: Comité ESCNNA y Dos encuentros del CIETI Nacional.

Asimismo, se requiere contar con un operador logístico para la organización, coordinación y realización de los diferentes eventos y encuentros a nivel nacional, relacionados con espacios de diálogo social, reformas a la calle, seguimiento al Acuerdo Nacional Estatal, plan progresivo, entre otros.

*Es por ello que, para cumplir con las actividades planeadas desde la Dirección de Derechos Fundamentales para el Trabajo, se requiere destinar recursos por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.***

La Dirección de Derechos Fundamentales tiene prevista la realización de los eventos así:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADO PARA EL EVENTO	VALOR ESTIMADO
Comité ESCNNA	19 de abril	\$ 4.000.000,00
CIETI Nacional - Bogotá	26 de abril	\$ 6.000.000,00
Encuentro CIETI Nacional - La Guajira	12 de junio	\$ 5.000.000,00
Evento relanzamiento de la CETCOIT	15 de abril	\$ 5.000.000,00
Encuentro con jóvenes reforma laboral	30 de abril	\$ 2.000.000,00
Encuentro reformas a las calles Puerto Carreño	15 de mayo	\$ 6.000.000,00
Encuentro pedagogía Bogotá	2 de junio	\$ 2.000.000,00
TOTAL		\$ 30.000.000,00

“

2. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL

Mediante correo electrónico del 27 de marzo del 2023, la Directora indicó:

La Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial, en el marco de las acciones a desarrollar conforme a su misionalidad, ha previsto realizar entre los meses de Abril a Junio hasta cinco (5) brigadas de inspección en el territorio nacional. Para el desarrollo de las mismas, se requiere contar con la logística necesaria, en la que se garantice requerimientos que tengan lo siguiente: estación de café, elementos audiovisuales, refrigerio, mobiliario, salón, entre otros.

Lo anterior, con el fin de fortalecer y ampliar la cobertura del modelo de inspección en el marco de la modernización de la Inspección, Vigilancia y Control del Trabajo y la Seguridad Social a nivel nacional.

Es por ello que se requiere adicionar la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) y prorrogar en tiempo hasta el 30 de junio de 2024 el contrato 454 de 2023.

Las actividades a desarrollar son las que se plasman en el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO
Brigada de Inspección 1	\$ 10.000.000,00		
Brigada de Inspección 2		\$ 5.000.000,00	
Brigada de Inspección 3		\$ 15.000.000,00	
Brigada de Inspección 4			\$ 10.000.000,00
Brigada de Inspección 5			\$ 10.000.000,00
TOTAL ACTIVIDADES	\$ 10.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00
TOTAL	\$ 50.000.000,00		

3. DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR

Mediante correos electrónicos del 21 y 27 de marzo del 2023, la Directora manifestó:

“La Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, requiere realizar adición y prórroga al contrato suscrito con la Organización Simplex S.A.S., toda vez que requerimos realizar dos (2) actividades de la siguiente manera: la primera en el apoyo en la divulgación del programa Empleo para la Vida 2024 y en los demás incentivos y exenciones que promueve la RNFL y el equipo de alianzas en el territorio; para lo cual es esencial contar con estaciones de café durante los eventos planificados. Estas estaciones serán clave, para ofrecer un espacio propicio en los encuentros diseñados para presentar y capacitar a los empleadores de todo el país, además de fomentar las postulaciones.

Además, se requiere el respaldo de material impreso que contenga información fundamental sobre el programa. Este material será fundamental para mejorar los canales de difusión e inscripción, asegurando que la información llegue de manera efectiva al público objetivo.

Para lo anterior, se requiere brindar espacios de encuentro e intercambio de buenas prácticas y saberes entre distintos actores tales como autoridades territoriales, academia, gremios, empresariado, cámaras de comercio, prestadores y entidades nacionales, para que se fortalezcan sus conocimientos y fomenten una mayor participación en el programa y en la aplicación de los incentivos y exenciones.

Las jornadas se realizarán en los meses de abril, mayo y parte de junio de 2024, según la programación que se gestiona desde la RNFL y el equipo de alianzas con los diferentes actores en territorio a nivel nacional o según di disposiciones del Gobierno Nacional frente a su acompañamiento con el pueblo.

Así mismo, la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo es la encargada del cumplimiento de los Acuerdos de seguimiento entre el sector trabajo del Gobierno del Cambio y el Comité Cívico de Buenaventura, de manera que se identifiquen acciones centrales orientadas a la materialización de los Acuerdos del Paro.

Conforme a lo anteriormente expuesto, y según la revisión de precios de impresos, estaciones de café y refrigerios en el tarifario ya existente del Operador Logístico, se considera adicionar al contrato un valor de \$14.000.000 (Catorce millones de pesos) M/CTE con el rubro: C-3602-1300-18-20306A-3602027

DESCRIPCIÓN		ABRIL	MAYO	JUNIO
Divulgación programa Empleo para la Vida	Estaciones de café (5)	\$1,291,600	\$2,583,200	\$2,583,200
	Refrigerios (200)	\$ 725,00	\$1,450,000	\$1,450,000
	Impresos Plotter (25) y carta (85)	\$1,958,500	0	0
Capacitación, seguimiento y/o difusión de incentivos, exenciones, etc. Por la RNFL	Impresos Plotter (25) y carta (85)	\$1,958,500	0	0
TOTAL, ACTIVIDADES		\$5,933,600	\$4,033,200	\$4,033,200
			TOTAL:	\$14,000,000

4. OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Mediante correos electrónicos del 21 y 26 de marzo del 2023, indicaron:

"En el marco de la actividad del proyecto Mejoramiento de la gestión para la oferta de cooperación nacional e internacional en materia laboral, específicamente desde la actividad "Generar instancias de coordinación interinstitucional en materia de Cooperación y Relaciones Internacionales para el Sector Trabajo", uno de los grandes retos del proyecto para la vigencia 2024 es darle alcance a actividades a través de la generación de alianzas estratégicas para garantizar la promoción de nuevos acuerdos de cooperación internacional para el fortalecimiento de la política de trabajo digno y decente.

Para un cumplimiento estratégico de dicha actividad, se busca aportar a la gestión de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en el marco de la Organización de Estados Americanos-OEA en 2024, tomando en cuenta que Colombia será sede de dicha cumbre y, por tal razón, el Ministerio del Trabajo desde la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales debe ser garante de la organización del encuentro reiterando su compromiso con el fortalecimiento de la Red Iberoamericana para la Administración Laboral (RIAL), así como con la reactivación económica, el diálogo social y la recuperación del empleo en la región. Se buscará generar alianzas estratégicas que permitan el efectivo cumplimiento de la actividad.

Tomando en cuenta que la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la Organización de Estados Americanos-OEA se llevará a cabo del 22 al 25 de octubre de 2024, para la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo es fundamental asegurar los pagos que se puedan adelantar antes de que finalice en el marco del operador logístico en vigencia. Por tal razón, en la proyección del cronograma se toma como referencia el mes de junio para realizar los pagos parciales por los conceptos que se relacionan en la siguiente descripción:

DESCRIPCIÓN	JUNIO
Salones, estación de café y equipos técnicos audiovisuales en el marco de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la Organización de Estados Americanos-OEA.	\$10.000.000 COP
Traducción simultánea en el marco de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la Organización de Estados Americanos-OEA.	\$10.000.000 COP
TOTAL ACTIVIDADES	\$20.000.000 COP

*Con el fin de cumplir con las actividades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT, desde la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, se destinan recursos por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.***

5. GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS VICTIMAS Y LA EQUIDAD

Mediante correos electrónicos del 21 y 26 de marzo del 2024, indicaron:

“Se requiere garantizar el soporte logístico que permita la realización de acciones de acompañamiento a la participación, el empoderamiento, acciones afirmativas, apoyo a eventos asociados a fechas conmemorativas y dialogo social para promover la equidad de género en el ámbito laboral, entre otras, que genere condiciones para fortalecer los mecanismos para el cierre de brechas en el acceso y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo.

Con el servicio logístico se ofrece un entorno adecuado y propicio para el desarrollo de los procesos relacionados, que involucra diferentes grupos poblacionales y mujeres en todas sus diversidades, tanto para las asistentes e invitadas (os) y en general para todas las personas que participen en los distintos eventos programados desde Grupo Interno de Trabajo en Equidad Laboral con Enfoque de Género del Ministerio y para la transversalización del enfoque de género en el Ministerio,

Lo anterior, tiene como propósito sostener e incrementar los niveles de participación de las mujeres, en las jornadas de socialización del apoyo técnico y acompañamiento que se proyecta dirigir a empresas y sindicatos en cumplimiento de las apuestas del equipo de genero para la vigencia”.

*Es así, que desde el Grupo de Víctimas y la Equidad de Género, y conforme a las tarifas establecidas en el contrato 454 de 2023, se requiere realizar adición de recursos por **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) M/CTE”.***

Lo anterior, atendiendo la siguiente programación:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO
Lanzamiento del decreto reglamentario de la ley 2215 del 2022 por medio de la cual se reglamenta ruta de empleabilidad para mujeres victimas de violencias - (50 refrigerios)	\$ 3.500.000,00	\$ -
En el marco del cumplimiento de la resolución 1325 de Naciones Unidas y plan PIG, se realizó diálogo social con mujeres firmantes del acuerdo de paz, victimas y lideresas constructoras de paz, para identificar barreras y propuestas para impulsar su autonomía económica y empleos dignos y decentes para esta población. (50 almuerzos)	\$ -	\$ 3.500.000,00
Total Actividades	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00
Total	\$	7.000.000,00

6. FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO - BID

Mediante correo electrónico del 21 de marzo del 2024, indicaron:

“Desde el programa de las Políticas de Empleo y Formación para el Trabajo, se requiere realizar adición de recursos y prórroga al contrato de logística que actualmente tiene a entidad, con el fin de realizar 17 actividades entre los meses de Abril a Junio de 2024, que permitan realizar transferencia metodológica de las herramientas de perfilamiento para la orientación laboral y ocupacional, desarrollar metodologías en articulación con el sector productivo para identificación de barreras en regiones priorizadas y ejecutar acciones de transferencia de conocimiento al interior del Ministerio del Trabajo, para fomentar, regular y hacer seguimiento a la oferta de Formación para el Trabajo, las actividades para cumplir con lo mencionado anteriormente se discriminan de la siguiente manera:

- a. Cinco (5) Pilotos a prestadores del servicio público de empleo en 5 ciudades (Quibdó, Arauca, Barranquilla, Cali, Medellín).*
- b. Nueve (9) Eventos de Plan Empleo.*
- c. Tres (3) Eventos de Focalización de Reconocimiento de Aprendizajes Previos RAP.*

*Es por ello que se han proyectado necesidades entre las cuales se requieren alquilar espacios, brindar refrigerios, estaciones de café, alquiler de sillas, equipos audiovisuales, equipos de cómputo y material de apoyo, entre otras necesidades que se requieran durante cada uno de los eventos a realizar, por lo anterior y conforme al tarifario, se requiere adicionar la suma de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$192.445.220) M/CTE.***

La realización de los eventos se tiene programados en los meses de mayo y junio, a saber:

Descripción	Mayo del 2024	Junio del 2024
Piloto a prestadores del servicio público de empleo en Quibdó	\$ -	\$ 31.861.305,00
Piloto a prestadores del servicio público de empleo en Arauca	\$ -	\$ 31.861.305,00
Piloto a prestadores del servicio público de empleo en Barranquilla	\$ -	\$ 31.861.305,00
Piloto a prestadores del servicio público de empleo en 5 Cali	\$ -	\$ 31.861.305,00
Plan Empleo - Evento 1	\$ 5.777.778,00	\$ -
Plan Empleo - Evento 2	\$ 5.777.778,00	\$ -
Plan Empleo - Evento 3	\$ 5.777.778,00	\$ -
Plan Empleo - Evento 4	\$ 5.777.778,00	\$ -
Plan Empleo - Evento 5	\$ -	\$ 5.777.778,00
Plan Empleo - Evento 6	\$ -	\$ 5.777.778,00
Plan Empleo - Evento 7	\$ -	\$ 5.777.778,00
Plan Empleo - Evento 8	\$ -	\$ 5.777.778,00
Plan Empleo - Evento 9	\$ -	\$ 5.777.778,00
Evento de focalización de Reconocimiento de Aprendizajes Previos RAP - 1	\$ 4.333.333,00	\$ -
Evento de focalización de Reconocimiento de Aprendizajes Previos RAP - 2	\$ 4.333.333,00	\$ -
Evento de focalización de Reconocimiento de Aprendizajes Previos RAP - 3	\$ 4.333.332,00	\$ -
TOTALES	\$ 36.111.110,00	\$ 156.334.110,00
	\$	192.445.220,00

Las necesidades antes planteadas serán ejecutadas al **30 de junio del 2024**, periodo durante el cual se estructurará y adelantará un nuevo proceso licitatorio para seleccionar un nuevo operador logístico que apoye a la Entidad en el segundo semestre, en el desarrollo de las diferentes actividades que permitan la ejecución de los programas, planes y proyectos y cumplimiento de los objetivos misionales del Ministerio,

La anterior solicitud de adición se encuentra amparada con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: GC-F-03
	FORMATO SOLICITUD		Versión: 4.0
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS		Fecha: Diciembre 14 de 2018
			Página: 11 de 14

DIRECCIONES	RUBRO	No. CDP	VALOR ADICION
DERECHOS FUNDAMENTALES - DDFT	C-3604-1300-7-20306A-3604018-02	55724	\$ 15.000.000,00
	C-3604-1300-10-20306A-3604018-02	55624	\$ 15.000.000,00
VICTIMAS	C-3604-1300-19-701010-3604032-02	56124	\$ 7.000.000,00
COOPERACION	C-3604-1300-16-20306A-3604032-02	56024	\$ 20.000.000,00
IVC	C-3604-1300-17-20306C-3604032-02	55924	\$ 50.000.000,00
BID	C-3605-1300-5-20306A-3605016-0201	6824	\$ 127.445.220,00
	C-3605-1300-5-20306A-3605012-0202		\$ 52.000.000,00
	C-3605-1300-5-20306A-3605013-0202		\$ 13.000.000,00
EMPLEO	C-3602-1300-18-20306A-3602027-02	55824	\$ 14.000.000,00
TOTAL ADICIÓN			\$ 313.445.220,00

Con la presente adición, el valor del contrato queda de la siguiente manera:

DIRECCIONES	VALOR DEL CONTRATO	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	ADICIÓN No. 3	VALOR FINAL POR EJECUTAR	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
DERECHOS FUNDAMENTALES - DDFT	\$ 293.515.842	\$ 293.031.703	\$ 484.139	\$ 30.000.000,00	\$ 30.484.139,00	\$ 323.515.842,00
VICTIMAS	\$ 141.400.000	\$ 141.400.000	\$ 0	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 148.400.000,00
COOPERACION	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000	\$ 0	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 32.500.000,00
IVC	\$ 594.932.473	\$ 594.872.175	\$ 60.298	\$ 50.000.000,00	\$ 50.060.298,00	\$ 644.932.473,00
	\$ 932.000.000	\$ 931.410.282	\$ 589.718		\$ 589.718,00	\$ 932.000.000,00
MOVILIDAD	\$ 19.904.634	\$ 19.904.569	\$ 65	\$ -	\$ 65,00	\$ 19.904.634,00
	\$ 150.000.000	\$ 149.998.244	\$ 1.756		\$ 1.756,00	\$ 150.000.000,00
	\$ 71.500.000	\$ 71.499.997	\$ 3		\$ 3,00	\$ 71.500.000,00
	\$ 66.836.700	\$ 66.836.546	\$ 154		\$ 154,00	\$ 66.836.700,00
BID	\$ 50.000.000	\$ 49.954.260	\$ 45.740	\$ 192.445.220,00	\$ 192.490.960,00	\$ 242.445.220,00
	\$ 50.000.000	\$ 49.999.980	\$ 20		\$ 20,00	\$ 50.000.000,00
	\$ 38.212.813	\$ 38.212.599	\$ 214		\$ 214,00	\$ 38.212.813,00
	\$ 302.397.044	\$ 302.396.922	\$ 122		\$ 122,00	\$ 302.397.044,00
	\$ 149.998.533	\$ 149.998.391	\$ 142		\$ 142,00	\$ 149.998.533,00
EMPLEO	\$ 395.935.347	\$ 395.934.893	\$ 454	\$ 14.000.000,00	\$ 14.000.454,00	\$ 409.935.347,00
SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	\$ 82.380.726	\$ 82.380.726	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 82.380.726,00
TOTAL	\$ 3.351.514.112	\$ 3.350.331.287	\$ 1.182.825	\$ 313.445.220,00	\$ 314.628.045,00	\$ 3.664.959.332,00

Es de precisar que de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual, “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”, la presente adición de recursos no supera el citado porcentaje toda vez que a la fecha se encuentra disponible la suma de \$313.445.220 equivalente al 23% del cincuenta por ciento (50%) permitido por la norma citada, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

Concepto	Valor	Vigencia	Valor del SMMLV	Valor Expresado en SMMLV	Porcentaje	Valor Maximo disponible para adicionar SMMLV 2024
Total Valor Inicial	\$ 2.420.802.462	2023	\$ 1.160.000	2.086,90		\$ 313.445.220
Valor disponible adición 50%	\$ 1.210.401.231	2023		1.043,45	50%	
Adición 1	\$ 848.330.924	2023	\$ 1.160.000	731,32		
Adición 2	\$ 82.380.726	2023	\$ 1.160.000	71,02		
Valor total modificaciones	\$ 930.711.650			802,34	77%	
Valor disponible para adicionar				241,11	23%	

III. Solicitud.

Ante los planteamientos anteriormente expuestos se requiere realizar la adición y prórroga al Contrato 454 del 2023, de la siguiente manera:

ADICIÓN: Adicionar el Contrato No. 454 del 2023 por la suma de **TRESCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$313.445.220)**, distribuidos de la siguiente manera:

DIRECCIONES	ADICIÓN No. 3
DERECHOS FUNDAMENTALES - DDFT	\$ 30.000.000,00
VICTIMAS	\$ 7.000.000,00
COOPERACION	\$ 20.000.000,00
IVC	\$ 50.000.000,00
BID	\$ 192.445.220,00
EMPLEO	\$ 14.000.000,00
TOTAL	\$ 313.445.220,00

PRÓRROGA: Prorrogar el plazo del Contrato No. 454 de 2023 hasta el **30 de junio de 2024**.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (25)	VALOR PAGADO (26)	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA (27)	VALOR POR EJECUTAR (28)	VALOR A CEDER (29)
\$ 3.351.514.112	\$ 2.790.603.402,96	\$559.727.884,04	\$1.182.825,00	N/A
CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
Base liquidación (30)				
Valor pagado salud (32) N/A	Valor pagado aporte Pensión (33)	Valor pagado Aporte ARL (34)	CONCEPTO Cumplimiento (35)	
Total, pagado (36)				

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: GC-F-03
	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 14 de 2018
		Página: 13 de 14

Certificación, planilla, parafiscales de fecha: Se aporta certificación expedida el 26 de marzo de 2024 por la Revisora Fiscal de la empresa, donde certifica estar al día en el pago de Seguridad Social y aporte de parafiscales durante los seis meses anteriores.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (38)

De conformidad a la justificación presentada en este documento, los supervisores del contrato consideran viable la presente adición y prorroga. Así mismo, certifican que a la fecha el contratista ha dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES / RECOMENDACIÓN (39)

Se recomienda ceder el contrato a (SI APLICA): _____ **con C.C.** _____

Por valor total de: _____ (\$-----)

FIRMA RESPONSABLES (40)

FIRMADO EN ORIGINAL

1. CARLOS EDUARDO UMAÑA LIZARAZO – SUPERVISOR BID.

FIRMADO EN ORIGINAL

2. LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ - DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL.

FIRMADO EN ORIGINAL

3. PAVEL YASSER SANTODOMINGO AGUILAR - SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (SUPERVISOR DE LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES)

FIRMADO EN ORIGINAL

4. ISABEL AGATÓN SANTANDER – SUBDIRECTORA DE PROTECCIÓN LABORAL (SUPERVISORA DE LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES).

FIRMADO EN ORIGINAL

5. MAGNOLIA AGUDELO VELÁSQUEZ - GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS VÍCTIMAS Y LA EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GÉNERO.

FIRMADO EN ORIGINAL

6. GLORIA BEATRÍZ GAVIRIA – OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES.

FIRMADO EN ORIGINAL

7. CARLOS MATA LLANA TORRES - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

FIRMADO EN ORIGINAL

8. FREDY GÓMEZ SANTAMARÍA – COORDINADOR GRUPO CAPACITACIÓN Y BIENESTAR



PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO SOLICITUD
MODIFICACIÓN DE CONTRATOS

Código: GC-F-03

Versión: 4.0

Fecha: Diciembre 14 de 2018

Página: 14 de 14

FECHA: (41)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	6824	Fecha Registro:	2024-03-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	192.445.220,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	192.445.220,00	Saldo x Comprometer:	192.445.220,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	6324	Fecha Registro:	2024-03-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO	C-3605-1300-5-20306A-3605012-0202 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA FT Y FORTALECIMIENTO DE LA CERTIFICACION BASADA EN COMPETENCIAS	Nación	15	CSF						
					Total:	10.400.000,00	0,00	10.400.000,00	10.400.000,00	0,00
36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO	C-3605-1300-5-20306A-3605012-0202 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA FT Y FORTALECIMIENTO DE LA CERTIFICACION BASADA EN COMPETENCIAS	Nación	14	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	41.600.000,00	0,00	41.600.000,00	41.600.000,00	0,00
36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO	C-3605-1300-5-20306A-3605013-0202 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA FT Y FORTALECIMIENTO DE LA CERTIFICACION BASADA EN COMPETENCIAS	Nación	15	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00	2.600.000,00	0,00

36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO	C-3605-1300-5-20306A-3605013-0202 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA FT Y FORTALECIMIENTO DE LA CERTIFICACION BASADA EN COMPETENCIAS	Nación	14	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	10.400.000,00	0,00	10.400.000,00	10.400.000,00	0,00
36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO	C-3605-1300-5-20306A-3605016-0201 COBERTURA Y EFECTIVIDAD DE LAS POLITICAS DE EMPLEO	Nación	15	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	25.489.044,00	0,00	25.489.044,00	25.489.044,00	0,00
36-01-01-047 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y FORMACION PARA EL TRABAJO	C-3605-1300-5-20306A-3605016-0201 COBERTURA Y EFECTIVIDAD DE LAS POLITICAS DE EMPLEO	Nación	14	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	101.956.176,00	0,00	101.956.176,00	101.956.176,00	0,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO
---------	--

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHcpmendoz

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

22/03/2024 12:00:00 p. m.

Claudia Patricia Mendoza Rojas

MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	56024	Fecha Registro:	2024-03-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	20.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	20.000.000,00	Saldo x Comprometer:	20.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	62824	Fecha Registro:	2024-03-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MPS - GESTION GENERAL	C-3604-1300-16-20306A-3604032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA OFERTA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA LABORAL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.									

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHcpmendoz

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

26/03/2024 12:00:00 a. m.

Claudia Patricia Mendoza Rojas

MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	56124	Fecha Registro:	2024-03-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	7.000.000,00	Saldo x Comprometer:	7.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	63024	Fecha Registro:	2024-03-26	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MPS - GESTION GENERAL	C-3604-1300-19-701010-3604032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO. NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	0,00
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.									

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHjcordon

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

22/03/2024 12:00:00 p. m.

JOSE ROBERTO CORDON BUSTACARA

MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	55624	Fecha Registro:	2024-03-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	15.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	15.000.000,00	Saldo x Comprometer:	15.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	62624	Fecha Registro:	2024-03-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MPS - GESTION GENERAL	C-3604-1300-10-20306A-3604018-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL - FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Objeto:	ADICIÓN AL CONTRATO 454 DE 2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS D									

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHjcordon

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

22/03/2024 12:00:00 p. m.

JOSE ROBERTO CORDON BUSTACARA

MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”											
Numero:	55724	Fecha Registro:	2024-03-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	15.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	15.000.000,00	Saldo x Comprometer:	15.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS							
Número:	62524	Fecha Registro:	2024-03-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
000 MPS - GESTION GENERAL	C-3604-1300-7-20306A-3604018-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL - DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL	Nación	10	CSF							
						Total:	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Objeto:	ADICIÓN AL CONTRATO 454 DE 2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS D										

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHjcordon

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

22/03/2024 12:00:00 p. m.

JOSE ROBERTO CORDON BUSTACARA

MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”											
Numero:	55824	Fecha Registro:	2024-03-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	14.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	14.000.000,00	Saldo x Comprometer:	14.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS							
Número:	62724	Fecha Registro:	2024-03-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
000 MPS - GESTION GENERAL	C-3602-1300-18-20306A-3602027-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE - MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO EN EL TERRITORI	Nación	10	CSF							
						Total:	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00	14.000.000,00	0,00
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.										

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHjcordon

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

22/03/2024 12:00:00 p. m.

JOSE ROBERTO CORDON BUSTACARA

MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	55924	Fecha Registro:	2024-03-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	50.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	50.000.000,00	Saldo x Comprometer:	50.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	62924	Fecha Registro:	2024-03-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MPS - GESTION GENERAL	C-3604-1300-17-20306C-3604032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO-CONTRATO 454 DE 2023									

Firma Responsable

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

C E R T I F I C A

Que se han cancelado las sumas que a continuación se relacionan de acuerdo con la siguiente información:

Razón Social: ORGANIZACION SIMPLEX S.A.S.

Identificación: 900233385

Contrato No. 454 DE 2023

Unidad 000

ORDEN DE PAGO	COMPROMISO N°	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
325175523	178823	2023-09-28	\$ 6.448.900,00
435845023		2023-12-11	\$ 38.430.780,00
451647923	178523	2023-12-19	\$ 53.638.462,98
451740623	178823	2023-12-19	\$ 72.176.556,98
451814123	178423	2023-12-19	\$ 19.862.017,00
451833423	178723	2023-12-19	\$ 971.584,00
455847723	178523	2023-12-20	\$ 62.397.250,00
455905423	178823	2023-12-20	\$ 415.278.699,00
455932123	178423	2023-12-20	\$ 31.033.724,00
455938123	178623	2023-12-20	\$ 514.976,00
485058723	178523	2023-12-28	\$ 28.696.776,99
485072023	178823	2023-12-28	\$ 308.268.564,01
485080923	280523	2023-12-28	\$ 126.432.133,99
485095423	178423	2023-12-28	\$ 30.834.823,00
15601224		2024-01-31	\$ 68.534.770,99
15621324		2024-01-31	\$ 212.039.548,01
45882224	178823	2024-02-29	\$ 301.085.668,02
46741924	178523	2024-02-29	\$ 71.512.532,00
46833024	461823	2024-02-29	\$ 82.380.726,00
47593824	280523	2024-02-29	\$ 55.558.575,01
47606324		2024-02-29	\$ 213.944.183,00
TOTAL PAGADO			\$ 2.200.041.250,98

Unidad 047

ORDEN DE PAGO	COMPROMISO N°	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
451566323	5423	2023-12-19	\$ 20.419.113,00
451570823		2023-12-19	\$ 2.680.008,00
451575223		2023-12-19	\$ 2.424.769,99
455819223		2023-12-20	\$ 14.797.763,00
455824223		2023-12-20	\$ 1.942.207,00
455827523		2023-12-20	\$ 1.757.234,00
484543523		2023-12-28	\$ 106.825.808,00
484546323		2023-12-28	\$ 14.020.887,00
484550623		2023-12-28	\$ 12.685.565,00
45457324		2024-02-29	\$ 203.529.470,00
45462424		2024-02-29	\$ 26.713.243,00
45465324		2024-02-29	\$ 24.169.125,00
46621624		2024-02-29	\$ 126.877.567,00
46625624		2024-02-29	\$ 16.652.681,00
46627024		2024-03-01	\$ 15.066.710,99
TOTAL PAGADO			\$ 590.562.151,98

Se expide la presente certificación a solicitud del Supervisor, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.



MARIA PATRICIA MOSQUERA JURADO

Elaboró:

Deisy Johana Cruz M
Secretario Ejecutivo
Grupo de Tesorería